

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

18907 Orden CUL/3168/2010, de 23 de noviembre, por la que se concede el Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud correspondiente al año 2010.

El Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud ha sido convocado por Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), por la que se convocan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura correspondientes al año 2010, regulado por la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y desarrollado posteriormente por Resolución de fecha 14 de junio de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CUL/2589/2010, de 29 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre).

Constituido el mismo, emitido el fallo el 15 de noviembre de 2010 y elevado éste a través del Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la resolución citada, he tenido a bien disponer:

Conceder el Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2010 a la Compañía Aracaladanza por su compromiso con las artes escénicas para la infancia y la juventud, por su trabajo en el ámbito del teatro-danza, basado en una dramaturgia visual y poética, que acerca el público infantil a los nuevos lenguajes, por su exigencia estética, artística y técnica, por su proyección nacional e internacional y especialmente por su espectáculo «Nubes», de 2009.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.